



Consejería de Educación
I.E.S. "FUENTE ÁLAMO"



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Los criterios de calificación se obtendrán aplicando los siguientes porcentajes:

- El 20% de la nota de evaluación se obtendrá del siguiente modo:
 - Revisión del cuaderno de clase.
 - Registro de la actitud y comportamiento en clase.
 - Trabajo individual y en grupo desarrollado.
 - Actividades de clase y casa.
 - Fomento de la lectura.
 - Actividades TIC.
 - Participación en actividades de clase.
 - Cumplimiento de las normas establecidas en el centro.
 - Realización de trabajos optativos.
 - Interés hacia el área.
 - Respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Respeto hacia las normas de convivencia.
 - Puntualidad.
 - Anotaciones de observación directa diaria.
- El 80% de la nota de evaluación se obtendrá del siguiente modo:
 - Pruebas Objetivas

Criterios de calificación de 3º de PMAR y 4º de DIVERSIFICACIÓN:

Los criterios de calificación se obtendrán aplicando los siguientes porcentajes:

- El 40% de la nota de evaluación se obtendrá del siguiente modo:
 - Revisión del cuaderno de clase.
 - Registro de la actitud y comportamiento en clase.
 - Trabajo individual y en grupo desarrollado.
 - Actividades de clase y casa.
 - Fomento de la lectura.
 - Actividades TIC.
 - Participación en actividades de clase.
 - Cumplimiento de las normas establecidas en el centro.
 - Realización de trabajos optativos.
 - Interés hacia el área.
 - Respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Respeto hacia las normas de convivencia.
 - Puntualidad.
 - Anotaciones de observación directa diaria.
- El 60% de la nota de evaluación se obtendrá del siguiente modo:
 - Pruebas Objetivas

La nota de las pruebas objetivas se sacará cuando las notas sean superiores a 3,5 puntos. La calificación final del área de Geografía e Historia será la media de las notas obtenidas en los tres trimestres.



Consejería de Educación
I.E.S. "FUENTE ÁLAMO"



La nota final correspondiente al Ámbito Sociolingüístico, tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre, será el resultado de realizar la media ponderada de las notas individuales de las materias que se exponen a continuación junto con su contribución a la misma:

- Geografía e Historia : 40%
- Lengua y Literatura (60%).

Se considerará que el Ámbito Sociolingüístico ha sido superado cuando la media ponderada entre las tres materias sea mayor o igual a 5.

ACTIVIDADES RECUPERACIÓN

Las recuperaciones se realizarán de cada tema. La nota de los temas que necesiten recuperación se obtendrá de la media entre la prueba de evaluación y la de recuperación. Cuando la nota media sea inferior a 5 y la nota de recuperación sea de 5 o superior a 5, se evaluará con una calificación no inferior a 5.

A los alumnos y alumnas, que no superen alguna evaluación trimestral se les facilitará actividades de recuperación, mediante ejercicios básicos que deberán realizar, prestándoles ayudas puntuales por el profesor en los momentos de clase que se determine; dichos ejercicios deberán ser entregados y a dichos alumnos y alumnas se les realizará una prueba objetiva sobre ellos.

Los alumnos y alumnas que en la evaluación final no obtengan calificación positiva, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre de las evaluaciones que el alumno no supere en Junio. Elaboraremos un informe individualizado en el que informaremos al alumno o alumna de los objetivos y contenidos no alcanzados; sobre ellos realizaremos una propuesta de actividades de recuperación que deberán realizar y entregar al profesor, así como una prueba escrita basada en dichas actividades para comprobar el grado de consecución.